

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

PLENO DE 26-11-2013

1º Adjudicar a la empresa **PROYECTOS INMOBILIARIOS QUINTAS SL.**, la parcela de propiedad municipal sita en el Ámbito de Actuación nº 22 en el precio de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA (216.786,60 €)** y con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas y Económico Administrativas aprobado en su día.

2º Facultar a la Sra. Alcaldesa- Presidenta doña Concepción Guerra Delgado, para otorgar la escritura pública de compraventa.

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación, con por **doce votos a favor** correspondientes a los seis representantes del Partido Popular, los dos representantes del Partido Independiente y los cuatro concejales no adscritos y **una abstención** de la representante del PSOE, ACUERDA aprobar la propuesta por mayoría absoluta de votos a favor.